



Fundación   
**GENTERA**<sup>®</sup>

**INFORME DE**  
**ACTIVIDADES** | **2014**



*Fundación*



**GENTERA**®



INFORME DE ACTIVIDADES  
FUNDACIÓN GENTERA **2014**

# ÍNDICE

- 02. MENSAJE
- 04. NUESTRO ORIGEN
- 05. PRINCIPIOS FUNDACIONALES
- 07. LÍNEAS DE ACCIÓN
- 08. ALIANZAS 2014
- 24. ÓRGANO DE GOBIERNO
- 25. ORGANIGRAMA DE FUNCIONES
- AI. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

# CARTA DEL PRESIDENTE

*En Fundación Gentera creemos en la persona y confiamos en su potencial de desarrollo. Por ello, buscamos generar valor humano y social en nuestros clientes, proveedores, colaboradores, accionistas, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y en todas las comunidades en las que tenemos presencia.*

*Creemos en la Responsabilidad Social como el compromiso que hacemos con la sociedad para impulsar y contribuir al bien común. En 2014, definimos nuestras líneas de acción estratégicas en temas de Educación, enfocados en promover y fortalecer el acceso a oportunidades, bienestar y desarrollo de las personas y así darle a México, un diferenciador que nos haga competitivos.*

*Tenemos una historia de 25 años como grupo, que dan como resultado un legado, que nos brinda la oportunidad de hacer un trabajo valioso y trascendente, siempre de la mano de nuestra Filosofía.*

*Hoy nos llena de orgullo constatar que este legado forma parte de la esencia de nuestra Fundación y deja huella en cada uno de nuestros colaboradores, quienes no sólo lo viven en su día a día, sino que asumen el compromiso de transmitirlo a la sociedad para forjar un México mejor.*

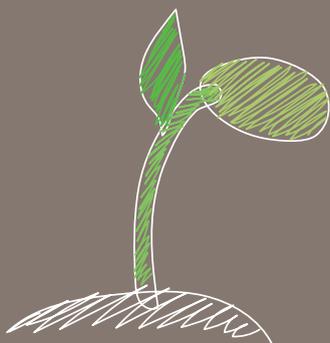
*Por lo anterior, me es grato presentarles nuestro informe anual de actividades 2014.*



**Carlos Labarthe**



Fundación   
**GENTERA**<sup>®</sup>



## NUESTRO ORIGEN

*Provenimos de Gentera, un grupo emprendedor que trabaja por la inclusión financiera a través de sus empresas, comprometidas con una mística y principios fundacionales que dan propósito a nuestro quehacer.*

*Nuestro nombre, Fundación Gentera, integra palabras favorables y entrañables: gente, gen, genera, era y entera; evoca y convoca a la gente entera –íntegra- gentil y generosa, que busca genuinamente maneras de crear valor a través de nuestras empresas y nuestra Fundación.*

*De nuestra vocación de servicio por los demás y de nuestro compromiso de seguir generando valor social, económico y humano, nace Fundación Gentera, depositaria del origen que nos vio nacer como una Organización de la Sociedad Civil, preocupada por los problemas de la sociedad.*

- *Buscamos la inclusión.*
- *Compartimos un mismo credo.*
- *Compartimos los mismos valores.*
- *Reforzamos en nuestra identidad la vocación de servicio.*

*Somos el brazo orquestador de la acción social de Gentera y sus empresas; inspiramos y animamos nuestro espíritu para trabajar por el bienestar y desarrollo de clientes, comunidades y colaboradores.*

# PRINCIPIOS FUNDACIONALES



Fundación Gentera busca promover la inclusión social, a través de la educación incluyente, que genera desarrollo y bienestar en las comunidades mediante tres principios fundacionales:

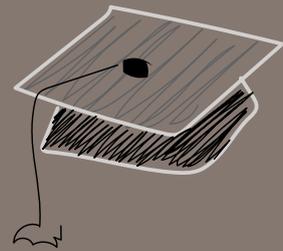
- Inclusión
- Altruismo
- Trascendencia

## Inclusión

Queremos vivir la inclusión no sólo frente a una sociedad marginada, sino también dentro de la comunidad Gentera, generando un sentido de pertenencia, compromiso y orgullo hacia nuestros valores fundacionales, empresas y causas que apoyamos.

Buscamos la generación de valor social a través de la educación incluyente, que sea de calidad y para todos, como un factor importante para lograr la inclusión social.

A través de nuestras acciones buscamos generar desarrollo, progreso y bienestar de las comunidades donde trabajamos.



## Altruismo

Sabemos que al vivir el altruismo, al darnos a los demás, se genera un alto grado de satisfacción y plenitud; el hacerlo como parte de un esfuerzo común, nos llena de sentido y felicidad y concreta nuestra vocación fundacional de servicio.



*Demostramos nuestro compromiso social y humano tocando vidas, transformando realidades, haciendo cosas positivas y generando oportunidades para los demás.*

*Nos mueve hacer el bien, ser generosos y tener una vocación de servicio, generando un impacto positivo en la vida de otros, compartiendo lo mejor de nosotros mismos.*



## **Trascendencia**

*Logramos trascender al dejar huella en las comunidades en donde estamos presentes, al ser un ejemplo a seguir y al saber que podemos impactar positivamente en nuestro mundo.*

*Trascendemos al apoyar la educación para la superación y el desarrollo de las personas.*

*Somos agentes de cambio en las comunidades donde trabajamos, buscando modelar hábitos que encaminen a las personas hacia el desarrollo y crecimiento social.*

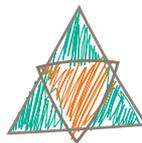
*Deseamos dejar huella en cada colaborador, cada ser humano y en cada comunidad en la que estamos presente.*



*Creemos que la inclusión genera desarrollo cuando es propiciada desde el valor de las personas*

**Escencia**

**Somos una fundación que apoya la educación para el desarrollo**



**Diferencia**

**Relevancia**

**Nacimos de un grupo que busca crear valor social y humano, además de inclusión**

**Estamos convencidos que la educación incluyente es el fin**



# LÍNEAS DE ACCIÓN

## **Vocación de dar nos llama**

*Por primera vez, Gentera lanzó la campaña para Procuración de Fondos, “La vocación de dar nos llama”, a través de la cual, se invitó a los colaboradores a donar quincenalmente, de su nómina, una pequeña cantidad para apoyar a distintas instituciones con proyectos de Educación.*

*La propuesta: por cada peso donado, Fundación Gentera pondría otro. Con una extraordinaria respuesta, 6,072 colaboradores se sumaron a esta gran obra. La campaña se lanzó a fines de 2014 y los recursos se empezaron a captar a partir de enero 2015.*

## **Convocatoria**

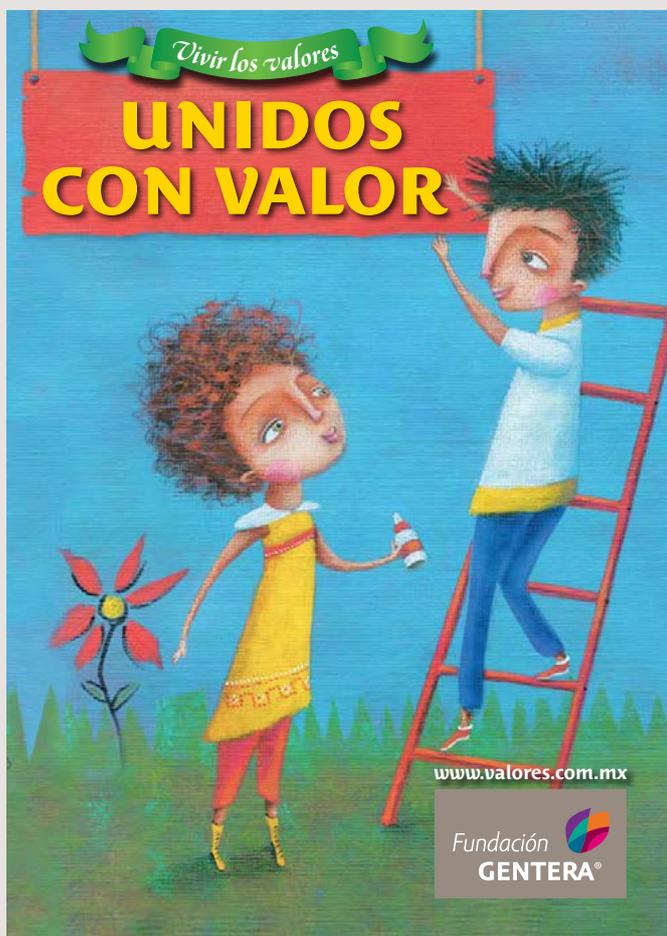
*A través de la campaña interna “La vocación de dar nos llama”, Fundación Gentera lanzó la “Convocatoria por la Educación”. Con la cual se demuestra la vocación de servicio que tiene cada colaborador de Gentera en México, ya que fueron los mismos donantes quienes apadrinaron a las instituciones participantes. Cada organización presentó sus proyectos en educación formal, financiera o capacitación para el trabajo. De este modo, un Comité Interno de Responsabilidad Social de Gentera pudo estudiar y seleccionar a las instituciones beneficiadas.*

*Tanto la donación de los recursos, como la ejecución de los proyectos, se llevarán a cabo durante el 2015.*



# ALIANZAS 2014

Durante 2014 realizamos donativos que beneficiaron a **23,704** personas a través de las alianzas realizadas con **Dentalia** y el programa de voluntariado **Gente en acción**, así como **760,000** publicaciones en alianza con Fundación Televisa.



## Fundación Televisa

### UNIDOS CON VALOR 2015

En conjunto con otras empresas, este proyecto apoya, la elaboración de **200** mil Libros de Valores, **560** mil Guías de Profesores y Calendarios de Valores, con la finalidad de crear conciencia para fortalecer la vivencia de valores en los niños, los profesores y sus familias.



**Operadora Clinden, S.A. de C.V  
Dentalia**

*Acercamos servicios básicos de cuidado dental a niños en comunidades por medio de nuestras jornadas de salud.*

*Este proyecto busca llevar servicios dentales a niños de comunidades vulnerables. Se ofrecieron limpiezas dentales a **3,688** niños de entre 5 y 13 años de edad, que asistieron a nuestras jornadas de salud dental.*





# RESULTADOS 2014

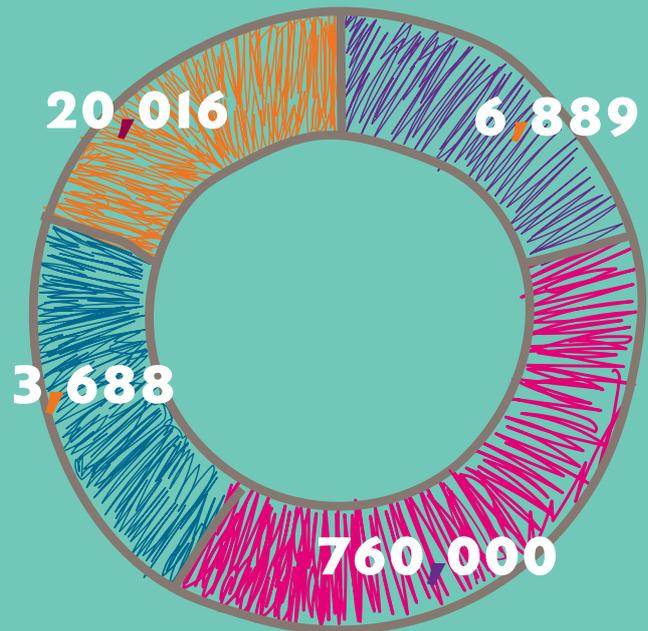
## 20,016

beneficiados en comunidades de la República Mexicana con nuestras acciones de voluntariado.



## 3,688

niños beneficiados con servicios dentales en las jornadas de salud en comunidades.



## 6,889

voluntarios participantes.

## 760,000

publicaciones en valores.



<b>Instituciones</b>	<b>Sector</b>	<b>Estados</b>
	<p><b>SALUD</b></p>	<p>Chiapas, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán</p>
	<p><b>VOLUNTARIADO</b></p>	<p>Programa de voluntariado (República Mexicana)</p>
	<p><b>DIFUSIÓN EN VALORES</b></p>	<p>Fundación Televisa (República Mexicana)</p>

# Mapa de presencia Proyectos 2014





# Fundación Televisa

DIFUSIÓN EN VALORES			BENEFICIARIOS			
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO
FUNDACIÓN TELEVISA A.C.	Libros de Valores	\$1,900,000.00	200,000	República Mexicana	República Mexicana	Agosto 2013 a agosto 2014
	Calendarios de Valores y Guías de Profesores		560,000			
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,900,000.00</b>	<b>760,000</b>			




# dentalia®

queremos verte sonreír®

SALUD			BENEFICIARIOS			
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO
OPERADORA CLIDEN, S.A. DE C.V.	Jornadas de salud en comunidades	\$1,164,877.95	80	San Luis Río Colorado	Sonora	Enero a noviembre de 2014
			200	Tapachula	Chiapas	
			176	Tuxtla		
			154	Xochimilco	DF	
			205	Lerdo	Durango	
			172	Villa Cuauhtémoc	Estado de México	
			132	Tenancingo	Hidalgo	
			221	Morelia	Michoacán	
			157	Zitácuaro		
			160	Cuernavaca	Morelos	
			176	Monte Albán		
			184	Pinotepa	Oaxaca	
			123	Tuxtepec		
			249	Puebla	Puebla	
			195	Tehuacán		
			272	Cancún	Quintana Roo	
			90	San Luis	San Luis Potosí	
163	Culiacán	Sinaloa				
171	Los Mochis					
141	Coatzacoalcos	Veracruz				
267	Mérida	Yucatán				
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,164,877.95</b> * NO INCLUYE IVA	<b>3,688</b>			

**VOLUNTARIADO**
**BENEFICIARIOS**

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO
Fundación <b>GENTERA</b> <sup>®</sup>	Voluntariado en la comunidad	\$3,470.34	18	20	Asientos	Aguascalientes	Marzo 2014 a diciembre 2014
			64	46	Tijuana		
		\$17,839.27	22	13	Tecate		
			51	51	Ensenada	Baja California	
			21	20	Playas de Rosarito		
			26	25	Mexicali		
		\$11,718.68	73	172	Los Cabos	Baja C. Sur	
		\$3,015.72	21	32	Champotón	Campeche	
			25	7	Altamirano		
			19	15	Cacahoatán		
			38	120	Cintalapa		
			28	73	Comitán de Domínguez		
			21	20	Huixtla		
		\$47,348.05	17	70	Mazapa de Madero	Chiapas	
			19	120	Ocosingo		
			29	36	Ocozocoautla de Espinosa		
			23	335	Pijijiapan		
			17	21	Reforma		
			138	537	Tapachula		
			36	30	Villaflores		
		\$29,296.76	37	75	Chihuahua	Chihuahua	
			17	61	Cuauhtémoc		
			22	25	Delicias		
	20	40	Hidalgo del Parral				
	17	20	Jiménez				
	48	220	Juárez				
	19	16	Nuevo Casas Grandes				

VOLUNTARIADO		BENEFICIARIOS					
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO
FUNDACIÓN GENTERA, A.C.	Voluntariado en la comunidad	\$20,838.05	24	19	Acuña	Coahuila de Zaragoza	Marzo 2014 a diciembre 2014
			20	24	Frontera		
			8	89	Monclova		
			18	15	Piedras Negras		
			13	15	Ramos Arizpe		
			20	45	Saltillo		
			12	12	San Juan de Sabinas		
		\$2,749.83	18	35	Armería	Colima	
		\$56,780.34	372	828	Coyoacán	Distrito Federal	
			80	275	Tláhuac	Federal	
		\$18,789.51	96	275	Durango	Durango	
			20	20	Nuevo Ideal		
			18	19	Vicente Guerrero		
		\$13,436.71	28	30	Celaya	Guanajuato	
			65	204	León		
			24	102	Silao		
			72	215	Acapulco de Juárez		
		\$22,032.73	36	24	Iguala de la Independencia	Guerrero	
			23	50	Taxco de Alarcón		
		\$ 40,413.36	28	90	Tlacoapa	Hidalgo	
			29	70	Actopan		
			16	70	Alfajayucan		
			24	100	Huejutla de Reyes		
			19	50	Lolotla		
			38	650	Mineral de la Reforma		
			29	38	Pachuca de Soto		
			26	29	Tezontepec de Aldama		
65	108		Tizayuca				

VOLUNTARIADO			BENEFICIARIOS				
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO
FUNDACIÓN GENTERA, A.C.	Voluntariado en la comunidad	\$ 21,009.85	23	30	Tula de Allende	Hidalgo	Marzo 2014 a diciembre 2014
			28	100	Tulancingo de Bravo		
			14	57	Tulancingo de Bravo	Jalisco	
			21	180	Xochiatipan		
			18	40	Lagos de Moreno		
			44	320	Zapopan		
			29	120	Acambay		
			26	42	Amecameca		
			35	160	Atlacomulco		
			17	25	Chalco		
		16	236	Chicoloapan			
		30	50	Cuautitlán	Estado de México		
		37	21	Ixtlahuaca			
		46	156	Nicolás Romero			
		128	214	Otzolotepec			
		21	35	Ozumba			
		42	15	Tenancingo			
		109	251	Texcoco			
		25	30	Tlalnepantla de Baz			
		38	61	Toluca			
21	25	Tultitlán					
20	110	Valle de Chalco Solidaridad	Michoacán de Ocampo				
10	34	Huetamo					
26	67	Morelia					
27	10	Pátzcuaro					
19	9	Purépero					
56	46	Tacámbaro					
35	11	Zamora					
36	40	Zitácuaro					
		\$ 77,471.66					
		\$ 25,468.46					

VOLUNTARIADO		BENEFICIARIOS					
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO
FUNDACIÓN GENTERA, A.C.	Voluntariado en la comunidad	\$ 18,779.60	54	16	Cuernavaca	Morelos	Marzo 2014 a diciembre 2014
			10	20	Puente de Ixtla		
			29	23	Temixco		
			18	20	Yautepec		
		\$ 5,959.00	26	60	Santiago Ixcuintla	Nayarit	
			33	36	Tepic		
			54	45	Gral. Escobedo		
		\$ 21,311.07	34	38	Guadalupe	Nuevo León	
			15	19	Mina		
			20	20	Montemorelos		
			30	50	Monterrey		
			27	34	San Nicolás de los Garza		
			19	30	Acatlán de Pérez Figueroa		
		\$ 38,896.92	26	125	Cuilápam de Guerrero	Oaxaca	
			34	100	Heróica Ciudad de Huajuapán de León		
			31	31	Oaxaca de Juárez		
			17	200	Putla Villa de Guerrero		
			79	170	San Juan Bautista Tuxtepec		
			29	56	San Pedro Mixtepec -Dto. 22 -		
			26	100	Santa María Tonameca		
			27	150	Santiago Lachiguiri		
			38	120	Santiago Pinotepa Nacional		
			27	90	Santo Domingo Tehuantepec		
		\$ 62,386.33	40	500	Acajete	Puebla	
			26	0	Aljojuca		
			21	250	Cuatlinchán		
19	26		Epatlán				
20	100		Molcaxac				

VOLUNTARIADO			BENEFICIARIOS					
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO	
FUNDACIÓN GENTERA, A.C.	Voluntariado en la comunidad		231	385	Puebla	Puebla	Marzo 2014 a diciembre 2014	
			27	85	Quecholac			
			24	52	Tehuacán			
			32	200	Tepeaca			
			22	183	Xicotepec			
			26	140	Xochitlán de Vicente Suárez			
			\$ 11,477.21	29	300	Benito Juárez		Quintana Roo
				38	900	Othón P. Blanco		
				11	30	Tulum		
				93	60	Ciudad Valles		
			\$ 24,126.81	21	24	Matehuala		San Luis Potosí
				60	128	San Luis Potosí		
				82	140	Ahome		
			\$ 24,053.94	39	84	Culiacán		Sinaloa
				16	15	Escuinapa		
				42	23	Guasave		
				17	30	Salvador Alvarado		
				24	24	Agua Prieta		
			\$ 36,191.51	36	100	Bácum		Sonora
				21	62	Cajeme		
				18	29	Empalme		
				25	25	Guaymas		
				67	125	Hermosillo		
				16	300	Huatabampo		
				15	65	Imuris		
				24	60	Navojoa		
		10	18	San Luis Río Colorado				
	\$ 43,922.46	78	57	Cárdenas	Tabasco			
		38	128	Centro				
		15	150	Comalcalco				
		19	30	Cunduacán				
		22	39	Emiliano Zapata				



**VOLUNTARIADO**

**BENEFICIARIOS**

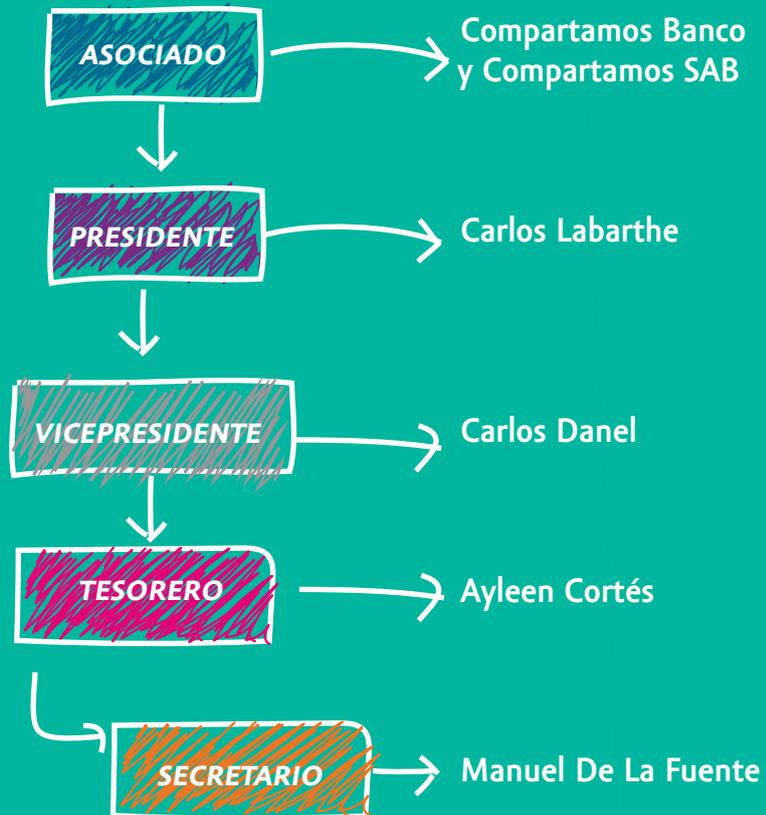
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO	
FUNDACIÓN GENTERA, A.C.	Voluntariado en la comunidad	\$ 23,293.01	50	283	Jalpa de Méndez	Tabasco	Marzo 2014 a diciembre 2014	
			32	15	Macuspana			
			16	30	Nacajuca			
			37	25	Paraíso			
			30	300	Tacotalpa			
			24	29	Tenosique			
			30	11	Altamira			Tamaulipas
			25	18	Ciudad Madero			
			22	34	Reynosa			
			\$ 24,111.45	119	350			Victoria
		145		430	Españita			
		30		60	Santa Isabel			
					Xiloxotla			
					Tlaxco			
		\$ 136,350.95	13	57	Tlaxco	Veracruz de Ignacio de la Llave		
			16	15	Acayucan			
			17	46	Carlos A. Carrillo			
			37	400	Catemaco			
			24	50	Cazones de Herrera			
			29	60	Coatzacoalcos			
			72	235	Córdoba			
			17	0	Cosamaloapan de Carpio			
			26	350	Cuichapa			
			20	15	Isla			
			33	24	Jalacingo			
			73	60	Jáltipan			
			24	25	La Antigua			
			14	24	Las Vigas de Ramírez			
			24	60	Lerdo de Tejada			
			30	30	Martínez de la Torre			
			24	30	Medellín			
			11	30	Minatitlán			
		17	27	Misantla				
25	24	Oluta						
22	22	Orizaba						
33	31	Pánuco						



VOLUNTARIADO		BENEFICIARIOS							
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO OTORGADO	VOLUNTARIOS	DIRECTOS	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	ESTADOS DE INCIDENCIA	PERIODICIDAD DEL PROYECTO		
FUNDACIÓN GENTERA, A.C.	Voluntariado en la comunidad		23	30	Papantla	Veracruz de Ignacio de la Llave	Marzo 2014 a diciembre 2014		
			30	150	Poza Rica de Hidalgo				
			18	10	Pueblo Viejo				
			30	120	Rafael Delgado				
			18	300	San Andrés Tuxtla				
			31	50	Tierra Blanca				
			157	523	Veracruz				
			138	850	Xalapa				
		\$ 8,969.01	15	20	Kanasín	Yucatán			
			39	105	Mérida				
		\$ 6,003.55	22	13	Fresnillo	Zacatecas			
			16	9	Río Grande				
		<b>TOTAL</b>		<b>\$ 897,512.14</b>	<b>6,889</b>	<b>20,016</b>			



# ÓRGANO DE GOBIERNO





# ORGANIGRAMA DE FUNCIONES



Carlos Labarthe y Carlos Danel

Ayleen Cortés

Rossana Díaz

Bárbara Mata, María del Rosario Téllez  
Cecilia Hernández, Rocío Matlacala,  
Javier Guzmán, Daniel Carcaño, Marco Guadarrama,  
Alicia Carrera, Alejandra Alcalde, Edgardo Guarneros,  
María Luisa Calleja



**AI. FUNDACIÓN GENTERA, A.C.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)**



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo y a los Asociados de  
Fundación Genera, A. C.:

Hemos auditado los estados financieros conjuntos de Fundación Genera, A. C. ( la Fundación), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros conjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros conjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Fundación, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Gentera, A. C. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como las actividades que modificaron su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

27 de febrero de 2015.





**Fundación Gentera, A. C.**

Estados de actividades

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

	<u>2014</u>			<u>2013</u>
	<u>No restringido</u>	<u>Restringido</u>	<u>Total</u>	<u>No restringido</u>
Ingresos:				
Donativos recibidos (notas 7 y 8)	\$ 9,173,226	3,000,000	12,173,226	8,293,455
Rendimientos de efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	395,319	-	395,319	263,140
Total de ingresos	<u>9,568,545</u>	<u>3,000,000</u>	<u>12,568,545</u>	<u>8,556,595</u>
Gastos:				
Donativos otorgados (nota 8)	1,900,000	-	1,900,000	2,279,200
Gastos de operación de actividades asistenciales de voluntariado	2,523,275	-	2,523,275	1,760,363
Actividades de apoyo	1,246,540	-	1,246,540	-
Proyectos educativos	370,200	-	370,200	-
Gastos financieros	95	-	95	8,599
Gastos de administración	46,621	-	46,621	213,633
Depreciación y amortización (nota 5 y 6)	63,260	-	63,260	30,696
Total de gastos	<u>6,149,991</u>	<u>-</u>	<u>6,149,991</u>	<u>4,292,491</u>
Incremento neto en el patrimonio al final del año (nota 8)	3,418,554	3,000,000	6,418,554	4,264,104
Patrimonio:				
Al inicio del año	<u>12,041,518</u>	<u>-</u>	<u>12,041,518</u>	<u>7,777,414</u>
Al final del año	<u>\$ 15,460,072</u>	<u>3,000,000</u>	<u>18,460,072</u>	<u>12,041,518</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## Fundación Gentera, A. C.

### Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:		
Cambio en el patrimonio	\$ 6,418,554	4,264,104
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Intereses a favor	(395,319)	(263,140)
Depreciación	28,822	-
Amortización	34,438	30,696
	<u>6,086,495</u>	<u>4,031,660</u>
Impuestos y contribuciones retenidas por pagar	1,457	131
Partes relacionadas	173,910	(264,165)
Acreedores por voluntariado	2,878	-
	<u>6,264,740</u>	<u>3,767,626</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
	<u>6,264,740</u>	<u>3,767,626</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo de cómputo	(86,466)	-
Incremento en intangibles	(4,148)	(8,304)
Intereses cobrados	395,319	263,140
	<u>304,705</u>	<u>254,836</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
	<u>304,705</u>	<u>254,836</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	6,569,445	4,022,462
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	11,804,320	7,781,858
Al final del año	\$ <u><u>18,373,765</u></u>	<u><u>11,804,320</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## **Fundación Gentera, A. C.**

### Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos mexicanos)

#### **(1) Actividad de la Compañía-**

Fundación Gentera, A. C. (la Fundación) se constituyó el 15 de febrero de 2011 como una entidad no lucrativa, con el objetivo de realizar actividades para lograr mejores condiciones de subsistencia y desarrollo integral de personas, sectores y regiones de escasos recursos en comunidades urbanas y/o rurales, comunidades indígenas o grupos vulnerables, principalmente en materia de salud, asistencia o rehabilitación médica, trabajo, educación e integración familiar. Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación conserva autorización para otorgar donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las donatarias autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en cumplimiento del objeto social de la Fundación y para recibir donativos deducibles del ISR.

La Fundación no tiene empleados, por lo que los servicios administrativos que requirió por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 le fueron proporcionados por Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), compañía relacionada, a título gratuito (nota 7).

Con fecha 21 de agosto de 2013 y mediante oficio 600-04-02-2013-14323, la SHCP autorizó el cambio de denominación social de “Fundación Compartamos, A. C.” a Fundación Gentera, A. C.”

#### **(2) Autorización y bases de presentación-**

##### **Autorización**

El 27 de febrero de 2015, el Ingeniero Carlos Labarthe Costas, Presidente del Consejo Directivo de la Fundación autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con los estatutos de la Fundación, los Asociados y el Consejo Directivo tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2014 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Asociados.

##### **Bases de presentación**

###### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera para entidades con propósitos no lucrativos.

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. El rubro importante sujeto a estas estimaciones y suposiciones incluye el valor en libros del mobiliario y equipo y de los activos intangibles. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables significativas aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros se mencionan a continuación:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Debido a que desde su constitución la Fundación opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), conforme a lo establecido por la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”, los estados financieros adjuntos no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. El porcentaje de inflación acumulado al 31 de diciembre de 2014 de los tres últimos ejercicios anuales es del 12.07% con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Este rubro incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional e inversiones de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en el estado de actividades, como parte del rubro de “Rendimientos de efectivo y equivalentes de efectivo”.

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

**(c) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se compone de equipo de cómputo que se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Fundación. La vida útil total del equipo de cómputo es de 1.5 años y su tasa anual de depreciación es del 67%.

**(d) Intangibles-**

Este rubro se integra principalmente por erogaciones preoperativas y desarrollo de software para el programa contable Oracle, las cuales se registraron a su costo y se amortizan durante su vida útil utilizando el método de línea recta. La vida útil total de los activos intangibles es de 10 años y su tasa anual de amortización de los gastos preoperativos y de desarrollo de software es del 10%.

**(e) Patrimonio-**

Los donativos en efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporalmente o permanentemente. El resto de los donativos sin estipulaciones del patrocinador para su uso, netos de los gastos de administración y otros gastos, se registran en el patrimonio no restringido.

**(f) Provisiones-**

La Fundación reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

**(g) Reconocimiento de los ingresos y gastos por donativos-**

Las donaciones se reconocen como aumentos o disminuciones al patrimonio cuando se reciben o se entregan, ya sea en efectivo, en promesas incondicionales de recibir o entregar efectivo, o en bienes. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

**(h) Impuesto a la utilidad-**

La Fundación es una persona moral autorizada para recibir donativos deducibles en los términos del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta relativo a las entidades con fines no lucrativos, por lo que no es contribuyente del ISR ni del impuesto empresarial a tasa única (IETU) de acuerdo al artículo 4, fracción III de la Ley del IETU (vigente hasta el 31 de diciembre de 2013).

Para que la Fundación mantenga su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR deberá realizar una renovación vía internet anualmente que manifieste que continúan vigentes los supuestos bajo los cuales se otorgó la autorización y se siguen cumpliendo los requisitos y las obligaciones, entre los que se encuentran el llevar contabilidad, expedir comprobantes, efectuar retenciones y enterarlas; así como presentar declaraciones informativas.

La Fundación está exenta del pago de ISR, cuando no reporte remanente distribuible y no incurra en gastos que no sean estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

**(i) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluye saldos en cuentas de cheques en moneda nacional por \$72,505 y \$ 203,289 respectivamente, los cuales no generan intereses.

Durante 2014 y 2013, la Fundación celebró un contrato de inversión con instrumentos financieros primarios (Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento) con BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, en el cual se realizaron inversiones dentro de una cuenta de cheques. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la posición de la inversión asciende a \$18,301,260 y \$11,601,031, respectivamente. El plazo y tasa de interés anual promedio de dichas inversiones al 31 de diciembre de 2014, fue de 7 días y del 2.70%, respectivamente (al 31 de diciembre de 2013, fue de 7 días y del 3.2%, respectivamente).

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

Los rendimientos derivados de dichas inversiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendieron a \$395,319 y \$263,140, respectivamente.

**(5) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014, se integra como sigue:

Equipo de cómputo	\$	86,466	
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>28,822</u>	
	\$	57,644	<u>=====</u>

**(6) Intangibles-**

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Software	\$	305,159	301,011
Gastos preoperativos		<u>10,388</u>	<u>10,388</u>
		315,547	311,399
Menos:			
Amortización acumulada		<u>108,508</u>	<u>74,070</u>
	\$	207,039	237,329
		<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(7) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos:</u>		
Donativos recibidos de Banco		
Compartamos, S. A., Institución de Banca		
Múltiple (Banco Compartamos)	\$ 12,146,432	7,776,343
Donativos recibidos de otras partes		
relacionadas y colaboradores de Gentera	<u>12,000</u>	<u>500,000</u>
	\$ 12,158,432	8,276,343
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta por pagar con parte relacionada a Compartamos Servicios por \$173,910, corresponde a gastos por actividades asistenciales de voluntariado que Compartamos Servicios incurrió por cuenta de la Fundación, mismos que fueron reembolsados en enero de 2015.

**(8) Patrimonio y donativos recibidos y otorgados-****Donativos recibidos:**

Los donativos recibidos en efectivo sin restricción en su destino por parte de Banco Compartamos, otras partes relacionadas y público en general por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendieron a \$9,173,226 y \$8,293,455, respectivamente.

Los donativos recibidos en efectivo restringidos en su destino por parte de Banco Compartamos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$3,000,000.

**Donativos otorgados:**

Los donativos otorgados en efectivo sin restricción, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Quiera Fundación de la Asociación		
de Bancos de México, A. C.	\$ -	379,200
Fundación Televisa, A. C.	<u>1,900,000</u>	<u>1,900,000</u>
	\$ 1,900,000	2,279,200
	=====	=====

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

**Patrimonio:**

El patrimonio de la Fundación se forma por las aportaciones de los asociados, los donativos recibidos en efectivo o especie sin restricción o restringidos temporalmente, y otros ingresos que se perciban, que se disminuyen de los donativos y apoyos otorgados, así como los gastos de administración, operación y otros.

La Fundación destina la totalidad de sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate en este último caso, de alguna de las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles del ISR o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos, teniendo esta disposición, carácter de irrevocable.

**Restricción de patrimonio-**

El 2 de diciembre de 2014, se celebró la sesión de la Comisión Operativa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad mediante el acta No. 02-CORSS-2014 en donde se establece que \$3,000,000 correspondientes al donativo otorgado por Banco Compartamos a la Fundación, debe formar parte de su Patrimonio Restringido.

**(9) Entorno fiscal-**

La Fundación es una persona moral autorizada para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR, relativo a las entidades con fines no lucrativos y por tal motivo no es contribuyente de dichos impuestos.

Para que la Fundación mantenga su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR debe presentar un escrito libre a las autoridades en el que se manifieste que continúan vigentes los supuestos bajo los cuales se otorgó la autorización y se sigan cumpliendo los requisitos y las obligaciones, entre los que se encuentran el llevar contabilidad, expedir comprobantes, efectuar retenciones y enterarlas; así como presentar declaraciones informativas.

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

**(10) Compromisos-**

Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación mantiene convenios de colaboración con diversas donatarias autorizadas para cumplir con su objeto social de otorgar apoyos económicos. Dichos convenios no tienen un monto definido, por lo que cada donación que la Fundación otorgue se hará previa evaluación y aceptación de cada proyecto que la Fundación y las donatarias acuerden.

**(11) Pronunciamientos contables emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1° de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

(Continúa)

**Fundación Gentera, A. C.**

Notas a los estados financieros

(Pesos mexicanos)

**Mejoras a las NIF 2015**

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”** –E establece que el estado de actividades debe presentar los ingresos, costos y gastos, incluyendo los Otros Resultados Integrales (ORI), así como el cambio neto en el patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Fundación.



[www.fundaciongenera.org](http://www.fundaciongenera.org)



[contacto@fundaciongenera.org](mailto:contacto@fundaciongenera.org)



**INFORME DE  
ACTIVIDADES** | **2014**